



# PROPUESTA PEDAGÓGICA

C.P. POETA ANTÓN DE MARI-REGUERA

## Contenido

<b>1. Fundamentación legal.....</b>	<b>2</b>
<b>2. Adecuación de objetivos de etapa. ....</b>	<b>2</b>
<b>3. Organización y distribución de saberes básicos y criterios de evaluación. ....</b>	<b>4</b>
3.1. <i>Organización de saberes básicos.....</i>	4
<b>4. Decisiones sobre metodología.....</b>	<b>16</b>
<b>5. Recursos y materiales curriculares.....</b>	<b>19</b>
<b>6. Directrices generales sobre seguimiento y evaluación del aprendizaje del alumnado. ....</b>	<b>21</b>
6.1 <i>Valoración de los aprendizajes.....</i>	21
6.2 <i>Proceso de evaluación.....</i>	21
6.3 <i>Evaluación final de etapa.....</i>	22
6.4 <i>Indicadores de Evaluación.....</i>	22
6.5 <i>Sesiones de evaluación.....</i>	33
6.6 <i>Tipos de evaluación.....</i>	36
6.7 <i>Procedimientos y herramientas de evaluación.....</i>	38
6.8 <i>Criterios de calificación.....</i>	38
<b>7. Directrices generales y decisiones sobre la atención a las diferencias individuales. ....</b>	<b>39</b>
7.1 <i>Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.....</i>	39
7.2 <i>Alumnado con altas capacidades intelectuales.....</i>	40
7.3 <i>Medidas de atención a las diferencias individuales.....</i>	40
<b>8. Actuaciones para la colaboración con las familias. ....</b>	<b>40</b>
<b>9. Transición entre ciclos y etapa.....</b>	<b>42</b>
<b>10. Periodo de adaptación. ....</b>	<b>43</b>
10.1 <i>Actividades previas.....</i>	43
10.2 <i>Horario del periodo de adaptación.....</i>	46
10.3 <i>Distribución de tiempos.....</i>	47
<b>11. Organización de la atención educativa al alumnado que no cursa religión. ....</b>	<b>47</b>
<b>12. Seguimiento y revisión de la Propuesta Pedagógica. ....</b>	<b>47</b>

## 1. Fundamentación legal.

**Ley Orgánica 372020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.**

**Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.**

- Artículo 9. Competencias, criterios de evaluación y saberes básicos.
- Artículo 12. Evaluación.

**Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias.**

- Artículo 12. Evaluación.
- Artículo 18. Autonomía de los centros.
- Anexo II. Competencias clave, saberes básicos y criterios de evaluación.

**Resolución de 1 de marzo de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Infantil y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, EVALUACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA Servicio de Ordenación Académica y Evaluación Educativa Asunto: Orientaciones para la implantación de la LOMLOE para el curso 2023-2024**

**Proyecto Educativo del centro**

**Plan de Acción Tutorial**

Tomando como referencia a la normativa anteriormente citada, el equipo de Infantil del **Colegio Poeta Antón de Mari Reguera** procede a realizar la **Propuesta pedagógica del segundo ciclo de Educación Infantil**, atendiendo al contexto sociocultural del centro y las características del alumnado.

## 2. Adecuación de objetivos de etapa.

La **Educación Infantil** contribuirá a desarrollar en las niñas y los niños las **capacidades** que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.

Adecuamos los **objetivos a la realidad que nos rodea:**

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

Uno de los objetivos fundamentales es el respeto a las diferencias individuales de cada alumno/a. Así mismo, nos encontramos en un centro donde prima la diversidad de diferencias individuales, diferente raza, cultura y religión que debemos conocer y respetar.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

Conocer el entorno y convivir en sociedad nos permite apreciar y valorar lo que nos rodea.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Es necesario enseñar a los niños y niñas a que se valgan por sí mismos/as, a que crezcan siendo independientes, que sepan resolver situaciones sin nuestra ayuda de manera progresiva.

d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

Es fundamental que sepan identificar y expresar como se sienten para que podamos entenderlos y ayudarles si fuese necesario. Para ello se proporcionan diferentes situaciones, a través de los diferentes lenguajes como comentar como nos sentimos en la asamblea, a través de los dibujos, el lenguaje corporal....

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

Vivimos en una sociedad en la que conviven diversas culturas. Por ello, desde nuestra escuela posibilitamos el encuentro entre culturas, conociendo sus costumbres, formas de vida...

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

La comunicación es una habilidad propia del ser humano, por ello debemos de fomentarla a través del juego y experiencias que sean significativas para nuestro alumnado.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

La adquisición de estas habilidades no es un objetivo prioritario, pero sí que participamos desarrollando aprendizajes que nos ayuden a iniciarnos tanto de manera natural, a través de situaciones de la vida, con herramientas y materiales más concretos...

h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.

Es uno de los **objetivos de la agenda 2030**. La igualdad es un derecho humano, por lo tanto ofrecemos las mismas oportunidades tanto a niños y niñas y desde la primera infancia desarrollamos actividades de coeducación cada día en las aulas.

### 3. Organización y distribución de saberes básicos y criterios de evaluación.

#### 3.1. Organización de saberes básicos.

ETAPA: INFANTIL		CICLO/CURSO: 2º CICLO /3, 4 Y 5 AÑOS
ÁREA: CRECIMIENTO EN ARMONÍA		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</b></p> <p>Competencias clave: CPSAA, CE.</p>	<p><b>1.1</b> Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p>	<p><b>Bloque A. El cuerpo y el control progresivo del mismo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.</li> <li>– Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.</li> <li>– Identificación y respeto de las diferencias, evitando estereotipos sexistas.</li> <li>– Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.</li> <li>– El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.</li> <li>– Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana.</li> <li>– Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.</li> <li>– El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.</li> <li>– Progresiva autonomía en la realización de tareas.</li> </ul>
	<p><b>1.2</b> Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p>	
	<p><b>1.3</b> Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p>	
	<p><b>1.4</b> Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.</p>	
<p><b>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</b></p>	<p><b>2.1</b> Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p>	<p><b>Bloque B. Desarrollo y equilibrio afectivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Herramientas y estrategias para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.</li> <li>– Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.</li> <li>– Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo o en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia quienes nos rodean.</li> </ul>
	<p><b>2.2</b> Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</p>	
	<p><b>2.3</b> Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>	

<p><b>Competencias clave: CPSAA, CCL.</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.</li> <li>– Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.</li> </ul>
<p><b>3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.</b></p> <p><b>Competencias clave: CPSAA, CE.</b></p>	<p><b>3.1</b> Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.</p> <p><b>3.2</b> Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p>	<p><b>Bloque C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.</li> <li>– Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.</li> <li>– Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.</li> <li>– Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</li> <li>– Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.</li> </ul>
<p><b>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</b></p> <p><b>Competencias clave: CCL,</b></p>	<p><b>4.1</b> Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p> <p><b>4.2</b> Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p> <p><b>4.3</b> Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven</p>	<p><b>Bloque D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La diversidad familiar.</li> <li>– La familia y la incorporación a la escuela.</li> <li>– Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo.</li> <li>– Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.</li> <li>– Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas.</li> </ul>

<b>CPSAA, CC, CCEC.</b>	valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.</li> <li>– Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.</li> </ul>
	<b>4.4</b> Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.</li> <li>– Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.</li> </ul>
	<b>4.5</b> Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios.</li> <li>– Asentamientos y actividades de nuestro entorno.</li> <li>– Celebraciones, costumbres y tradiciones libres de estereotipos y prejuicios, con atención especial a las del Principado de Asturias. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.</li> </ul>

ETAPA: INFANTIL		CICLO/CURSO: 2º CICLO / 3, 4 Y 5 AÑOS
ÁREA: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos,</b> mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p> <p>Competencias clave: STEM, CPSAA, CE.</p>	<p><b>1.1</b> Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p>	<p><b>Bloque A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos materiales y espacios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.</li> <li>– Cuantificadores básicos contextualizados.</li> <li>– Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.</li> <li>– Situaciones en las que se hace necesario medir.</li> <li>– Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.</li> <li>– El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario.</li> </ul>
	<p><b>1.2</b> Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</p>	
	<p><b>1.3</b> Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p>	
	<p><b>1.4</b> Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas</p>	
	<p><b>1.5</b> Organizar su actividad,</p>	

	ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	
<p><b>2.Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional,</b> a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p> <p>Competencias clave: STEM, CPSAA, CE.</p>	<p><b>2.1</b> Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</p>	<p><b>Bloque B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.</li> <li>– Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.</li> <li>– Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.</li> <li>– Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.</li> <li>– Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.</li> <li>– Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.</li> </ul>
	<p><b>2.2</b> Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p>	
	<p><b>2.3</b> Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p>	
	<p><b>2.4</b> Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</p>	
	<p><b>2.5</b> Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y</p>	

	digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	
	<b>2.6</b> Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	
<p><b>3.Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella,</b> para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p> <p>Competencias clave: STEM, CPSAA, CC.</p>	<p><b>3.1</b> Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> <p><b>3.2</b> Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p> <p><b>3.3</b> Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p>	<p><b>Bloque C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).</li> <li>– Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.</li> <li>– Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.</li> <li>– Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.</li> <li>– Respeto y protección del medio natural.</li> <li>– Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.</li> <li>– Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico y del patrimonio cultural asturiano</li> </ul>

ETAPA: INFANTIL		CICLO/CURSO: 2º CICLO/ 3, 4 Y 5 AÑOS
ÁREA: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p><b>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</b></p> <p>Competencias clave: CCL, CP, CD, CC.</p>	<p><b>1.1</b> Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</p>	<p><b>Bloque A. Intención e interacción comunicativas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.</li> <li>– Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.</li> <li>– Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</li> </ul> <p><b>Bloque I. Alfabetización digital</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.</li> <li>– Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales.</li> <li>– Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.</li> <li>– Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</li> </ul>
	<p><b>1.2</b> Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</p>	
	<p><b>1.3</b> Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</p>	
	<p><b>1.4</b> Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.</p>	
<p><b>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. La comprensión supone recibir y procesar información en distintos ámbitos y formatos.</b></p>	<p><b>2.1</b> Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.</p>	<p><b>Bloque C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.</li> <li>– Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa.</li> <li>– Intención comunicativa de los mensajes.</li> <li>– Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.</li> <li>– Discriminación auditiva y conciencia fonológica.</li> <li>– Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado.</li> </ul> <p><b>Bloque F. El Lenguaje y la expresión musicales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.</li> </ul>
	<p><b>2.2</b> Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.</p>	

<p><b>Competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CCEC.</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano.</li> <li>– El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical.</li> <li>– Intención expresiva en las producciones musicales.</li> <li>– La escucha musical como disfrute.</li> </ul> <p><b>Bloque G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.</li> <li>– Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas.</li> <li>– Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva educadora. Otras manifestaciones artísticas.</li> </ul> <p><b>Bloque I. Alfabetización digital</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.</li> <li>– Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales.</li> <li>– Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.</li> <li>– Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</li> </ul>
<p><b>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</b></p>	<p><b>3.1</b> Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</p> <p><b>3.2</b> Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p> <p><b>3.3</b> Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</p>	<p><b>Bloque C. Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.</li> <li>– Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa.</li> <li>– Intención comunicativa de los mensajes.</li> <li>– Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.</li> <li>– Discriminación auditiva y conciencia fonológica.</li> <li>– Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado.</li> </ul>

<b>Competencias clave: CCL CP CD CPSAA CCEC.</b>	<b>3.4</b> Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	<b>Bloque F. El Lenguaje y la expresión musicales</b> – Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. – Propuestas musicales en distintos formatos, libres de estereotipos sexistas. Canciones y juegos propios del entorno próximo y del contexto asturiano. – El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. – Intención expresiva en las producciones musicales. – La escucha musical como disfrute. <b>Bloque G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales</b> – Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. – Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. – Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva educadora. Otras manifestaciones artísticas. <b>Bloque H. El lenguaje y la expresión corporales</b> – Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. – Juegos de expresión corporal y dramática, libres de estereotipos sexistas. <b>Bloque I. Alfabetización digital</b> – Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. – Uso saludable, moderado y responsable de las tecnologías digitales. – Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. – Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
	<b>3.5</b> Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	
	<b>3.6</b> Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.	
	<b>3.7</b> Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	
<b>4. Participar por iniciativa propia en actividades</b>	<b>4.1</b> Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su	<b>Bloque D. Aproximación al lenguaje escrito</b> – Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y

<p>relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p> <p><b>Competencias clave: CCL, CP, CPSAA, CE.</b></p>	<p>función comunicativa.</p> <p><b>4.2</b> Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> <p><b>4.3</b> Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p>	<p>significatividad en situaciones comunicativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa.</li> <li>– Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.</li> <li>– Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.</li> <li>– Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.</li> <li>– Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...</li> <li>– Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.</li> <li>– Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia.</li> </ul>
<p><b>5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</b></p> <p><b>Competencias clave: CCL, CP, CCEC.</b></p>	<p><b>5.1</b> Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> <p><b>5.2</b> Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> <p><b>5.3</b> Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> <p><b>5.4</b> Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.</p> <p><b>5.5</b> Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre</p>	<p><b>Bloque B. Las lenguas y sus hablantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Repertorio lingüístico individual.</li> <li>– La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</li> <li>– Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica</li> </ul> <p><b>Bloque E. Aproximación a la educación literaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.</li> <li>– Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios.</li> <li>– Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.</li> <li>– Poesías, rimas, adivinanzas, leyendas, cuentos tanto tradicionales como contemporáneos</li> </ul>

	distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	
--	---	--



## 4. Decisiones sobre metodología.

Tomando como punto de partida el **Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias**, esta etapa tiene como finalidad favorecer el máximo desarrollo de cada niño y niña en todas sus dimensiones. Dicha práctica se basará en **experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas** y en la **experimentación y el juego**, que se llevarán a cabo en un ambiente de afecto y confianza para potenciar su autoestima e integración social desde una perspectiva coeducadora y el establecimiento de un apego seguro.

Por supuesto que se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores, así como, la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud. Así mismo, se favorecerá que niñas y niños adquieran autonomía personal y elaboren un autoconcepto positivo, equilibrado e igualitario, y libre de estereotipos discriminatorios.

Se tendrá en cuenta contribuir al desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades. Se incluye una primera aproximación a la lengua extranjera en cada uno de los cursos del segundo ciclo de la Educación Infantil. De igual modo que, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria y respetando el desarrollo personal del alumnado, se favorecerá una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en el pensamiento computacional, en el método científico, en la expresión visual y musical, y en cualesquiera otras administraciones así lo indiquen.

La metodología llevada a cabo se basa en las **experiencias de aprendizaje globalizadas y vivenciadas**, las actividades libres y dirigidas a través del juego. Se aplican en un ambiente de seguridad, afecto y confianza, garantizando el respeto al ritmo de desarrollo de cada niño o cada niña.

En la etapa de Educación Infantil existen diferentes enfoques metodológicos a través de los cuales es posible abordar la intervención educativa. Se parte de que los niños y las niñas son reconocidos como agentes de su propio aprendizaje, respeten la específica cultura de la infancia, tengan en cuenta sus intereses y deseos, así como su capacidad para la toma de decisiones autónomas y la comprensión de lo que constituye su interés superior, todo ello fundamentado en un enfoque competencial.



<p><b>CLIMA DE BIENESTAR</b></p>	<p>Creación de <b>ambientes</b> que tenga en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálido, seguro y acogedor</li> <li>• Seguridad y equilibrio para relacionarse con el medio</li> <li>• Respetar los tiempos</li> <li>• Espacios y materiales adecuados</li> <li>• Capacidades y necesidades individuales</li> <li>• Cooperación y comunicación con las familias.</li> </ul>
<p><b>ORGANIZACIÓN DEL AMBIENTE DE APRENDIZAJE</b></p>	<p>Atención a <b>espacios, materiales y tiempos</b>:</p> <p><b>ESPACIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que inviten a la acción y búsqueda, experimentación, juego y recreación, comunicación entre iguales, que potencien la autonomía, cubran las necesidades individuales, que ofrezcan seguridad y bienestar...</li> <li>• Organizados en rincones de actividad. Flexibles y adaptados al centro de interés, proyecto, actividades...</li> <li>• Posibilidad de diferentes agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo...</li> <li>• Una de las características principales del centro es aprovechar cualquier espacio como ambiente de aprendizaje: pasillos, huerto, entrada, sala de psicomotricidad...</li> </ul> <p><b>MATERIALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptados a las características y edad del alumnado</li> <li>• Multisensoriales</li> <li>• Potencien la autonomía</li> </ul> <p><b>TIEMPOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Flexibles</li> <li>• Organizados en rutinas</li> <li>• Flexibles</li> <li>• Anticipación de actividades para dar seguridad al alumnado</li> </ul>
<p><b>ENFOQUE GLOBALIZADOR</b></p>	<p>El trabajo en infantil se lleva a cabo de manera <b>globalizada</b>. El niño y la niña perciben el entorno como una realidad indiferenciada y todos los aprendizajes están interconectados, siendo el producto de las conexiones entre lo nuevo y lo ya aprendido.</p>
<p><b>LA ACTIVIDAD MOTRIZ Y ESPONTÁNEA DEL JUEGO</b></p>	<p>La <b>actividad motriz</b> y el <b>juego</b> son las bases de los aprendizajes y experiencias en el alumnado.</p> <p>La motricidad espontánea permite expresar emociones, percepciones, representaciones... permite conocerse a si mismo, su cuerpo y a los demás.</p>
<p><b>LA DIVERSIDAD DEL AULA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades diversas, en el aula conviven niños y niñas con diferentes ritmos de desarrollo que hay que respetar</li> <li>• Detención de dificultades</li> <li>• Atención a la diversidad</li> <li>• Coordinación entre tutores y especialistas.</li> </ul>
	<p>La creación de <b>vínculos afectivos</b> de calidad será imprescindible para potenciar la curiosidad infantil en un ambiente seguro que invite a la exploración para conocer y comprender la realidad.</p> <p>Lo docentes han de ser cercanos, empáticos...deben confiar en las</p>



<b>EL PAPEL DEL PERSONAL EDUCATIVO</b>	posibilidades de cada niño y niña. Debe respetar los diferentes ritmos de aprendizaje, promover ambientes ricos y estimulantes...observar características individuales y la globalidad del grupo. Utilizar un tono de voz adecuado, lenguaje gestual
<b>COOPERACIÓN CON LAS FAMILIAS</b>	Es fundamental la <b>comunicación</b> entre familia y escuela e <b>intercambio de información</b> . <b>Cauces</b> de participación y cooperación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones Generales</li> <li>• Tutorías individuales</li> <li>• Intercambios de información puntuales</li> <li>• Boletines de evaluación</li> <li>• Participación en actividades de aula y centro, talleres...</li> </ul>
<b>VIDA COTIDIANA</b>	La jornada escolar se organiza en <b>rutinas</b> que posibilitan el desarrollo del niño/a. La vida cotidiana es el marco en el que se desarrollan las experiencias del día a día. Se planifica de forma consciente, pero teniendo en cuenta las necesidades e intereses del niño/a.

Además de estas orientaciones metodológicas se aplican **diversas metodologías** consensuadas por el equipo de infantil:

✓ **Aprendizaje basado en Proyectos**

Modelo de enseñanza en el que los niños aprenden desde su realidad más próxima y desde la propia experiencia, para que ese aprendizaje sea significativo para ellos. A través de estas nociones, conseguimos que unan conceptos diferentes de manera natural y espontánea. De esa forma, son ellos los que sacan sus propias conclusiones.

✓ **Trabajo por rincones**

Propuesta metodológica que hace posible la participación activa de los niños y las niñas en el aula, los cuales son los principales protagonistas de su aprendizaje.

La organización espacial de los rincones tiene una gran influencia sobre los proceso de enseñanza-aprendizaje y es importante tener bien definida dicha organización. Esta organización del aula en pequeños grupos nos permite realizar una tarea determinada y diferente, y favorece el que se pueda atender mejor al alumnado de forma individualizada. Cada rincón debe estar bien delimitado y tener un espacio fijo y bien señalado para que los niños/as reconozcan cuál es el espacio que ocupa dicho rincón.

✓ **Trabajo por talleres**

Forma de organización en la que se destaca el trabajo colectivo y dinamizado por adultos (padres y maestros/as) o por los alumnos más mayores.

Los talleres pueden ser nivelares o internivelares, fijos o rotativos en el tiempo. En los talleres se realizan actividades actividades sistematizadas, muy dirigidas, con una progresión de dificultad ascendente, para conseguir que el niño adquiera diversos recursos y conozca diferentes técnicas que luego utilizará de forma personal y creativa en los rincones o espacios del aula.

## 5. Recursos y materiales curriculares.

Los **recursos y materiales curriculares** son los elementos que se utilizan para poder llevar a cabo las situaciones de aprendizaje y favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, hay que diferenciar por un lado los recursos (humanos, ambientales, económicos, ambientales...) de los materiales (didácticos y/o curriculares).

Tanto los recursos como los materiales muy importante para adquirir conocimientos tanto dentro del aula como fuera. Por lo que deben ser variados, seguros y motivadores, de tal manera que permitan a nuestro alumnado observar, manipular, experimentar, investigar y construir sus propios aprendizajes.

Sin embargo, debemos diferenciar entre:

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>Personal docente y no docente con el que cuenta el centro</b>
<b>Claustro</b>	Equipo Directivo, Maestras/os de infantil y Primaria especialistas PT, AL, Inglés, Llingua asturiana, Religión, Educación Física...
<b>Equipo de Orientación Y PTSC</b>	Orientadora centro y Trabajador Social
<b>Familias</b>	AMPA, participación en talleres, jornadas...
<b>Personal no docente</b>	Auxiliar Educativo, Servicio de Limpieza, Conserje, Personal de Cocina...

<b>RECURSOS AMBIENTALES</b>	<b>Instalaciones dentro y fuera del centro</b>
<b>Entrada</b>	Hall de entrada, pasillos...
<b>Zona Administrativa</b>	Despachos Conserje, Dirección, Jefatura y Secretaria, Sala de profesores
<b>Aulas</b>	Aulas de Infantil, Primaria, Psicomotricidad, Desdobles, Música, Aula Abierta, Aula de NNTT., bibliotecas... despacho AMPA
<b>Servicios</b>	Cocina, baños...
<b>Patio</b>	Patio cubierto y patio descubierta
<b>El pueblo de Candás</b>	Parques, tiendas, calles, biblioteca municipal, museo...

<b>RECURSOS ECONÓMICOS</b>	<b>Gastos de aula y centro</b>
	Cooperativa familias, gastos de transportes, material para el centro...



MATERIALES DIDÁCTICOS	Materiales y recursos para el desarrollo del alumnado
Grandes Espacios	Mobiliario de aulas: colchonetas, armarios, mesas, sillas...
Paneles de Exposición	Decoración pasillos, murales, carteles informativos...
Aulas	Material manipulativo, material de diferentes lenguajes logicomatemático: ensartables, puzles, dados...; letras: sellos, cajas, tarjetas...; musical: instrumentos, canciones... artístico: pinturas, pinceles, esponja...; material para el juego simbólico: disfraces, cacharritos, supermercado... material del proyecto (aportación de familias o propio centro); material elaborado por el docente...
De Reciclaje	Cartones, rollos de papel higiénico, tapones, piedras, hojas...
TICS	Ordenador, PDI, tablets, altavoz...
Recursos Impresos	Cuentos, libros, revistas, láminas, fotografías, guías...

MATERIALES CURRICULARES	Materiales de ayuda al docente
Normativa vigente	LOMLOE, Decretos, resoluciones, Circular Inicio de Curso...
Documentos de Centro	PLEI, PAT, PAT, RRI, PGA, Propuesta Pedagógica, Programaciones docentes...
Guías de recursos	Revistas, folletos, guías...

Todo material debe reunir una serie de **condiciones**:

- Responder a las necesidades de los niños y niñas
- Cumplir con las normas de seguridad marcadas por la Comunidad Europea
- Incitar a la exploración, manipulación, investigación
- Desarrollar la autonomía
- Posibilitar los diferentes agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo, uso individual

Así mismo, contamos con materiales que aseguren la accesibilidad de todo el alumnado, teniendo en cuenta que en el centro contamos con un aula abierta. Estos recursos y materiales deben asegurar la accesibilidad física, cognitiva y sensorial; diferentes materiales sensoriales, materiales interactivos...

## 6. Directrices generales sobre seguimiento y evaluación del aprendizaje del alumnado.

Atendiendo a esta **normativa** el carácter y **los referentes de evaluación** para la etapa son:

- La evaluación de los procesos de aprendizaje de las niñas y de los niños será global, continua y formativa, según se establece en el **artículo 12.1 del Decreto 56/2022, de 5 de agosto**, y tendrá en cuenta el progreso del niño o de la niña en el conjunto de las áreas.
- Las entrevistas con las madres, los padres, las tutoras o los tutores legales y la observación directa y sistemática constituirán las principales fuentes de información del proceso de evaluación.
- La evaluación en esta etapa estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña. A estos efectos, **se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos para cada ciclo en cada una de las áreas.**

### 6.1 Valoración de los aprendizajes.

- Se expresará en términos cualitativos, recogiendo los progresos efectuados por las niñas y por los niños y, en su caso, las medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado llevadas a cabo.
- Para el segundo ciclo de Educación Infantil y de forma sintética se utilizará las siguientes valoraciones: **POCO ADECUADO (PAD) no supera el área, ADECUADO (ADE) BUEBO (BUE) EXCELENTE (EXC)**

### 6.2 Proceso de evaluación.

- El tutor o la tutora será la persona responsable de realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje de su alumnado, con la asistencia del personal educativo que intervenga en relación con la alumna o el alumno, de acuerdo con lo establecido en la Propuesta pedagógica y en la Programación General Anual del centro.
- A lo largo del curso y, en su caso, ciclo se utilizarán de forma continua y formativa las distintas situaciones diarias para analizar los progresos y dificultades de las niñas y de los niños y para observar tanto el proceso de desarrollo como los aprendizajes adquiridos, con el fin de adecuar la intervención educativa a sus necesidades.
- Corresponderá al tutor o a la tutora transmitir a las madres, los padres, los tutores o tutoras legales, la información derivada de dicho seguimiento y evaluación. Esta información se realizará por escrito y con una periodicidad de, al menos, una vez al trimestre.
- Se celebrarán periódicamente sesiones de evaluación del equipo docente o pedagógico de cada grupo de niñas y niños, que estará constituido por el conjunto de maestros y maestras que impartan docencia en un mismo grupo de niñas y de niños y, en su caso, por los profesionales que hayan participado de forma directa en el proceso educativo del alumnado, asesorado, en su caso, por el personal del servicio especializado de orientación educativa que corresponda al centro.
- El equipo de infantil a decidido evaluar el total de las competencias con el valor "Iniciado".

### 6.3 Evaluación final de etapa.

- En las evaluaciones finales se valorará de forma global el nivel de logro de cada niño o niña en el desarrollo del proceso de aprendizaje, con referencia a los criterios de evaluación concretados en la propuesta pedagógica y se analizarán y valorarán las dificultades de aprendizaje detectadas, así como las medidas de atención a las diferencias individuales que, en su caso, hayan sido utilizadas, formulando las propuestas que proceda para la etapa siguiente.
- El grado de desarrollo de las Competencias Clave vendrá determinado por los Descriptores Operativos detallados para cada una de las CC de los Reales Decretos, que determinan las enseñanzas mínimas en ambas etapas.
- Cada área de cada una de las 2 etapas contribuirá con sus Competencias Específicas a la consecución de las Competencias Clave. Dicha contribución se medirá a través del grado de consecución de los diferentes criterios de evaluación.

### 6.4 Indicadores de Evaluación.

Entendemos la evaluación como un proceso mediante el cual obtenemos información necesaria para la planificación, seguimiento y comprobación de las decisiones tomadas para la realización con éxito de nuestra Propuesta Pedagógica.

Gracias a esa información podremos modificar de manera continua el desarrollo del currículum, tomando las decisiones oportunas e introduciendo los ajustes necesarios en el diseño inicial.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN / INDICADORES DE LOGRO

### ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

<p><b>1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Progresa en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones.</li> <li>- Progresa en el conocimiento de su cuerpo desarrollando el equilibrio.</li> <li>- Progresa en el conocimiento de su cuerpo desarrollando la percepción sensorial.</li> <li>- Progresa en el conocimiento de su cuerpo desarrollando la coordinación en el movimiento.</li> </ul>
<p><b>1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</li> <li>- Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando</li> <li>- iniciativa.</li> </ul>
<p><b>1.3 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego.</li> <li>- Maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en la realización de tareas cotidianas.</li> <li>- Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</li> </ul>
<p><b>1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en contextos de juego dirigido, ajustándose a sus posibilidades personales.</li> <li>- Participa en contextos de juego espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.</li> </ul>

<p><b>2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica sus necesidades, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</li> <li>- Identifica sus sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</li> <li>- Expresa sus necesidades, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</li> <li>- Expresa sus sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.</li> </ul>
<p><b>2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrece ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</li> <li>- Pide ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.</li> </ul>
<p><b>2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</li> </ul>
<p><b>3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza actividades relacionadas con el autocuidado con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.</li> <li>- Realiza actividades relacionadas con el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.</li> </ul>
<p><b>3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas.</li> <li>- Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo.</li> <li>- Desarrolla comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</li> </ul>
<p><b>4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía.</li> <li>- Respetar los distintos ritmos individuales y evita todo tipo de discriminación.</li> </ul>

<p><b>4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.</li> <li>- Identifica todo tipo de estereotipos.</li> <li>- Rechaza todo tipo de estereotipos.</li> </ul>
<p><b>4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas Con discapacidad y la igualdad de género.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia-</li> <li>- Promueve valores de respeto a la diversidad.</li> <li>- Promueve valores de trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad.</li> <li>- Promueve valores de la igualdad de género.</li> </ul>
<p><b>4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla destrezas y habilidad es para la gestión de conflictos de forma positiva.</li> <li>- Propone alternativas creativas para la gestión de conflictos de forma positiva.</li> <li>- Tiene en cuenta el criterio de otras personas para la gestión de conflictos de forma positiva.</li> </ul>
<p><b>4.5 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando Interés por conocerlas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno.</li> <li>- Muestra interés por conocer costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno.</li> </ul>

<b>ÁREAI:DESCUBRIMIENTOYEXPLORACIÓNDELENTORNO</b>	
<b>1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establece distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos.</li> <li>- Muestra curiosidad e interés entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos.</li> </ul>
<b>1.2 Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Emplea los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.</li> </ul>
<b>1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento.</li> <li>- Aplica sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas jugando con el propio cuerpo.</li> <li>- Aplica sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas jugando con objetos.</li> </ul>
<b>1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica las situaciones cotidianas en las que es preciso medir.</li> <li>- Utiliza el cuerpo en las situaciones cotidianas en las que es preciso medir.</li> <li>- Utiliza materiales y herramientas para efectuar medidas.</li> </ul>
<b>1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organiza su actividad.</li> <li>- Ordena las secuencias temporales básicas.</li> <li>- Utiliza las nociones temporales básicas.</li> </ul>

<p><b>2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades.</li> <li>- Gestiona la manifestación de interés e iniciativa en las actividades.</li> <li>- Gestiona la cooperación con sus iguales.</li> </ul>
<p><b>2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Canaliza progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</li> </ul>
<p><b>2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de La manipulación y la actuación sobre ellos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantea hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales.</li> <li>- Verifica hipótesis a través de la manipulación y la actuación sobre ciertos elementos o materiales.</li> </ul>
<p><b>2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía.</li> <li>- Afronta el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.</li> </ul>
<p><b>2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales</li> <li>- Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.</li> </ul>
<p><b>2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas.</li> <li>- Comparte opiniones propias y ajenas.</li> <li>- Valora opiniones propias y ajenas.</li> <li>- Expresa conclusiones personales a partir de opiniones propias y ajenas.</li> </ul>
<p><b>3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el Impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural.</li> <li>- Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia los animales.</li> <li>- Identifica el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</li> </ul>

<p><b>3.2 Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres Vivos e inertes.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica rasgos comunes entre seres vivos e inertes.</li> <li>- Identifica rasgos diferentes entre seres vivos e inertes.</li> </ul>
<p><b>3.3 Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales Presentes en el medio físico.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establece relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales.</li> <li>- Establece relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</li> </ul>

### ÁREAI: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

<p><b>1.1 Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.</li> </ul>
<p><b>1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las Posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto.</li> <li>- Indaga en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</li> </ul>
<p><b>1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas.</li> <li>- Muestra interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.</li> </ul>
<p><b>1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interactúa con distintos recursos digitales.</li> <li>- Se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales.</li> </ul>
<p><b>2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.</li> </ul>
<p><b>2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas.</li> <li>- Interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas en formato digital.</li> <li>- Reconoce la intencionalidad del emisor representaciones o manifestaciones artísticas.</li> <li>- Muestra una actitud curiosa y responsable hacia las representaciones o manifestaciones artísticas.</li> </ul>

<p><b>3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hace un uso funcional del lenguaje oral.</li> <li>- Aumenta su repertorio lingüístico.</li> <li>- Construye progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.</li> <li>- Construye progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos informales.</li> </ul>
<p><b>3.2 Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</li> </ul>
<p><b>3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evoca y expresa espontáneamente ideas a través del relato oral.</li> </ul>
<p><b>3.4 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elabora creaciones plásticas.</li> <li>- Explora diferentes materiales y técnicas.</li> <li>- Utiliza diferentes materiales y técnicas.</li> <li>- Participa activamente en el trabajo en grupo en las creaciones plásticas cuando se precisa.</li> </ul>
<p><b>3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta propuestas dramáticas.</li> <li>- Interpreta propuestas musicales.</li> <li>- Utiliza diferentes instrumentos musicales.</li> <li>- Explora diferentes instrumentos musicales.</li> <li>- Utiliza diferentes recursos musicales.</li> <li>- Utiliza diferentes técnicas musicales.</li> </ul>
<p><b>3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al del resto y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajusta armónicamente su movimiento al del resto como forma de expresión corporal libre.</li> <li>- Ajusta armónicamente su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre.</li> <li>- Manifiesta interés e iniciativa en el movimiento como forma de expresión corporal libre.</li> </ul>

<b>3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</b>	-Se expres ade manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.
<b>4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos convencionales.</li> <li>- Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos no convencionales.</li> <li>- Valora la función comunicativa de los códigos escritos.</li> </ul>
<b>4.2 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y extereotipos sexistas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</li> </ul>
<b>4.3 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recurre a la biblioteca como fuente de información y disfrute.</li> <li>- Respeta las normas de uso de la biblioteca.</li> </ul>
<b>5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno.</li> <li>- Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad cultural de su entorno.</li> <li>- Manifiesta interés por otras lenguas.</li> <li>- Manifiesta interés por otras etnias.</li> <li>- Manifiesta interés por otras culturas.</li> </ul>
<b>5.2 Participareninteraccionescomunicativasenlengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</li> </ul>
<b>5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil de carácter individual.</li> <li>- Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil en contextos dialógicos y participativos.                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descubre y explora la belleza del lenguaje literario.</li> <li>- Aprecia la belleza del lenguaje literario.</li> </ul> </li> </ul>

<p><b>5.4 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del Proceso creativo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>- Disfruta del proceso creativo de manifestaciones artísticas y culturales.</li> </ul>
<p><b>5.5 Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa gustos sobre distintas manifestaciones artísticas.</li> <li>- Expresa preferencias sobre distintas manifestaciones artísticas.</li> <li>- Expresa opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas.</li> <li>- Explica las emociones que le producen las manifestaciones artísticas.</li> </ul>



## 6.5 Sesiones de evaluación.

Teniendo en cuenta la **Resolución de 1 de marzo de 2024, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Infantil y de la evaluación del aprendizaje del alumnado**, La tutora o el tutor del centro será la persona responsable de realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje de su alumnado, con la asistencia del personal educativo que intervenga en relación con la alumna o el alumno, de acuerdo con lo establecido en la propuesta pedagógica y en la programación general anual del centro.

En el segundo ciclo de Educación Infantil, el equipo docente se reunirá periódicamente en sesiones de evaluación, al menos una vez al trimestre de cada curso, además de la sesión de evaluación inicial y las necesarias que considere el equipo docente, de acuerdo con lo que se establezca en la propuesta pedagógica y en la programación general anual. 5. Las sesiones de evaluación servirán para identificar la evolución de cada niña o niño en relación con los criterios de evaluación y competencias específicas del currículo, el ritmo y características de su evolución, así como para realizar el seguimiento global del grupo y su dinámica de aprendizaje.

En consonancia con lo expuesto y con los principios metodológicos enunciados en nuestra Propuesta Pedagógica, la evaluación será formativa, continua y global, no centrada solamente en el niño, sino también en el Proyecto Educativo, atendiendo así a los polos del proceso de Enseñanza-Aprendizaje:

- **PRÁCTICA DOCENTE**

Para realizar la evaluación del primer punto analizaremos fundamentalmente los aspectos que favorecieron el aprendizaje y los que deben mejorarse valorando:

- Adecuación de los objetivos didácticos.
- La selección de los contenidos.
- Pertinencia de actividades propuestas y secuenciación de las mismas.
- Adecuación de recursos materiales utilizados.
- Clima comunicativo.

Se adjunta la tabla elaborada por el equipo de infantil, donde se evalúan la adquisición de nuestros **indicadores de logro**:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ----- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES DE LOGRO		SIEMPRE/NUNCA/A VECES	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
	Se realiza la unidad de programación de forma FLEXIBLE teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
	Nuestra programación resulta funcional y se consulta frecuentemente como guía de nuestra práctica educativa.		
	Se trabajan de manera transversal las diferentes competencias.		



Los objetivos y saberes básicos trabajados han sido adecuados al nivel de desarrollo del alumnado.		
<b>ORGANIZACIÓN DEL AULA</b>		
La distribución temporal y espacial atiende las características y necesidades del grupo		
Se ponen en práctica diferentes tipos de agrupación a lo largo del curso favoreciendo la heterogeneidad, trabajo cooperativo y socialización del alumnado.		
Se flexibiliza la organización de tiempos y espacios.		
<b>RECURSOS (MATERIALES, AMBIENTALES, PERSONALES)</b>		
<p>a. Se utilizan recursos materiales acordes a los principios metodológicos de la etapa (globalización, enfoque lúdico, motivación, manipulación y experimentación)</p> <p>b. Se incluye en nuestra metodología el uso de apoyos visuales como sistema de comunicación alternativo y aumentativo.</p>		
Se utiliza materiales que favorezcan la búsqueda de información de manera autónoma.		
Se proporciona múltiples formas de representación del contenido de aprendizaje, presentando la información en diferentes formatos y medios (texto, imagen, audio, video, etc.) para que el alumnado pueda acceder a ella de la manera que mejor se adapte a sus necesidades.		
Me he coordinado correctamente con los recursos personales que atienden a mi grupo (personal docente y NO docente, familias y/o agentes externos).		
El intercambio de información, colaboración y coordinación con las familias ha sido continua y recíproca.		
<b>METODOLOGÍA EN EL AULA</b>		
Se utilizan metodologías activas que prioricen la puesta en práctica de lo trabajado		
Se programan actividades motivadoras y vivenciales que favorezcan el “aprender haciendo”.		
Se planifica un tiempo de refuerzo en la atención individualizada de aquel alumnado que lo requiere.		
Se ha llevado a cabo una evaluación global, continua y formativa basada en la información		



proporcionada por nuestra observación directa y sistemática, la información aportada por mi equipo docente, personal no docente del centro que interviene con el alumnado y las propias familias.		
Se tienen en cuenta los conocimientos previos del alumnado atendiendo a su nivel de desarrollo para favorecer la integración de nuevos contenidos.		
<b>ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES</b>		
Se realizan actividades de motivación, de desarrollo, de refuerzo y de ampliación que atiendan los diferentes ritmos de aprendizaje existentes en el aula.		
Se hacen adaptaciones metodológicas en las tareas al alumnado que presenta dificultades en el aprendizaje.		
Se han ido revisando y actualizando los PTIs existentes en el grupo en coordinación con el equipo docente.		
Se solicita la colaboración del EOE cuando las medidas adoptadas desde la acción tutorial no surten efecto.		
Se comparte y/o se informa al Equipo Docente las dificultades encontradas y logros obtenidos por parte del alumnado.		
Se ha apoyado y supervisado de manera constante al alumnado con dificultades para evitar su frustración, apatía y desinterés.		
Se reserva el tiempo necesario para tener coordinaciones con las maestras del AA.		
Crear y ofrecer múltiples oportunidades para la acción y la expresión.		
Se ha conseguido un clima de bienestar en el aula que favorezca la convivencia positiva del grupo.		
<b>OTROS</b>		
Me siento razonablemente satisfecho/a con mi trabajo.		
La frustración ha influido en mi trabajo por situaciones del día a día en el aula.		
El exceso de burocracia afecta negativamente a mi capacidad de organización y programación de la intervención directa en el aula.		

- **EVALUACIÓN DEL ALUMNADO:**

Por lo que respecta al alumnado se realizarán **Informes de Evaluación** para los tres niveles que existen en la etapa: tres, cuatro y cinco años.

Consideramos que en este sentido la evaluación tiene que cumplir entre otras las siguientes **funciones:**

- a. De identificación de sus capacidades.
- b. De diagnóstico de posibles deficiencias o dificultades que deban valorarse para tomar las medidas correctivas y de recuperación precisas.
- c. Orientadora, una vez conocidas capacidades y limitaciones, habrá que intentar lograr el pleno desarrollo de cada alumno y alumna, potenciando sus posibilidades.
- d. De control, en cuanto a la medida en qué se logran o no alcanzar los objetivos educativos previstos.
- e. Participativa, procurando la implicación de las familias e incluso del propio alumno (autoevaluación) en este proceso.

## 6.6 Tipos de evaluación.

Según el momento en que se produce podremos hablar de:

- **EVALUACIÓN INICIAL**
- **EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA**
- **EVALUACIÓN FINAL**

Al finalizar cada trimestre por su parte se informará a la familia sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje, informándoles sobre la evolución de su hijo/a.

- **EVALUACIÓN INICIAL:**

Con ella se pretende recabar información de los aspectos considerados más importantes en el/la niño/a:

- Datos personales, familiares y ambientales
- Desarrollo madurativo y psicológico
- Esquema de conocimientos previos

Esta última modalidad es llevada a cabo a principios del curso y al comienzo de cada temática.

Las **estrategias** utilizadas son principalmente:

- Entrevista con los/las padres/madres. Se realiza siempre que un alumno/a inicia la escolaridad en este Centro.
- Observación inicial del alumno o alumna a través de las distintas actividades, particularmente las del ámbito de relaciones interpersonales y de inserción social, sobre todo en los grupos de tres años y de cuatro, que sean nuevos en el Centro.
- Para los niveles de cuatro y de cinco años, se utilizarán las pruebas diseñadas como parte de la Evaluación final del nivel anterior, es decir, en el nivel de cinco años se utilizarán las pruebas del nivel de cuatro años, y para éste se utilizarán las del nivel de tres años.
- En el caso del alumnado de 3 años se mantiene una reunión de coordinación en el mes de junio, entre la escuela de 0 a 3 y la tutoría del grupo de 3 años para recabar información de cara al inicio del próximo curso escolar.

De forma previa, al inicio de una nueva temática se realizará un sondeo, para conocer los conceptos previos que los alumnos y las alumnas puedan poseer con respecto a ese tema.

Esta información puede recogerse a través de la conversación en asamblea, de comunicaciones de tipo informal, del juego, ya sea espontáneo o dirigido, de dibujos u otro tipo de producciones, intentando evitar aquellas cuya elaboración pueda repercutir de forma negativa en la manifestación de la información que buscamos por entrañar excesiva dificultad.

#### ○ **EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA:**

Acompaña al propio proceso de Enseñanza-Aprendizaje y se realiza con carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso de educación, al proporcionar información constante sobre sí este proceso se está adaptando o no a las necesidades del alumnado, posibilitando la modificación de aquellos aspectos que aparecen disfuncionales.

Se trata de constatar en qué medida los objetivos didácticos propuestos son alcanzados, valorando también los restantes elementos que intervienen en el proceso, en relación a los progresos y dificultades encontrados.

Esto se lleva a cabo mediante la observación sistemática, análisis de datos obtenidos, actuaciones, respuestas y producciones de los niños y las niñas durante el desarrollo de las distintas actividades y situaciones educativas.

De forma escrita esta información será transmitida a los padres y las madres una vez al trimestre, mediante un Boletín Informativo.

Por otra parte, esta información también será transmitida de forma oral y a lo largo del trimestre en las entrevistas con las familias en los días señalados para tutoría.

#### ○ **EVALUACIÓN FINAL:**

Se realiza al finalizar el segundo ciclo de Educación Infantil, con la intención de valorar el grado de capacidad y dificultad con que el/la alumno/a va a enfrentarse a la Educación Primaria, aunque siempre de forma orientativa y teniendo en cuenta las situaciones particulares de cada alumno/a con sus características y posibilidades.

El Informe Final de Etapa lo cumplimentaremos a través de programa Sauce.

## 6.7 Procedimientos y herramientas de evaluación

PROCEDIMIENTOS	HERRAMIENTAS
<b>Observación directa y sistemática a diario</b>	Diario de clase Criterios de Evaluación
<b>Análisis de las tareas y producciones</b>	Anecdotario
<b>Autoevaluación</b>	Respondiendo a través de la fase del proyecto ¿qué hemos aprendido?
<b>Entrevistas e intercambios orales con las familias</b>	Actas de tutorías, reuniones generales...
<b>Información del resto de profesorado</b>	Actas ciclo, equipo docente, evaluación...
<b>Entrevistas agentes externos</b>	Recogida de información

## 6.8 Criterios de calificación.

El equipo de infantil evaluará a través de una rúbrica cualitativa, ya que valoramos la cuantificación numérica como un registro que encasilla al alumnado y que nos entorpece el proceso de evaluación globalizada, tal y como se recoge en el decreto de infantil.

Además, hay que tener en cuenta la **atención individualizada**, atendiendo a las circunstancias de nuestro alumnado, ya que hay indicadores que el alumnado no puede alcanzar por las características del proceso evolutivo en el que se encuentra (ritmo madurativo entre otros) Por lo que la evaluación tiene que ser **abierto y flexible**, teniendo en cuenta sus posibilidades.

La rúbrica que se propone es más respetuosa con el alumnado y cumple con la normativa vigente.

EVALUACIÓN ÁREAS	CAPACIDADES/INDICADORES
<b>Poco adecuado</b>	Se alcanzan muy pocas capacidades
<b>Adecuado</b>	Se alcanzan algunas capacidades
<b>Bueno</b>	Se alcanzan bastantes capacidades
<b>Excelente</b>	Se alcanzan todas o casi todas las capacidades

## 7. Directrices generales y decisiones sobre la atención a las diferencias individuales.

Tal y como establece el decreto de infantil, la intervención educativa contemplará la diversidad de alumnado, adoptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de las niñas y niños con el objetivo de asegurar la plena inclusión de todo el alumnado.

Así mismo, en dicho Decreto se contempla: **La atención a las diferencias individuales, Alumnado con necesidades educativas especiales y alumnado con altas capacidades intelectuales**

### Atención a las diferencias Individuales

Es la Consejería la que establece los procedimientos que permiten la detección temprana de las dificultades que puedan darse a través de planes y programas para favorecer la intervención precoz.

Desde los centros se adoptan medidas de inclusión educativa que requiera el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Estas medidas se basan en el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**. El DUA parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Facilita a los docentes un marco para enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todo el alumnado.

En el aula se intenta dar una respuesta educativa de manera individualizada con los recursos posibles que favorezcan dicha inclusión. Así mismo se mantiene una estrecha coordinación con los especialistas del centro, agentes externos y especialmente, con las familias.

### 7.1 Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

Se entiende por alumnado que presenta **Necesidades Educativas Especiales (NEE)** aquel que afronta barreras y dificultades en el acceso, aprendizajes, derivados de discapacidad o trastornos graves de conducta, comunicación y lenguaje. Por lo tanto, requiere de determinados apoyos, recursos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

Los centros atenderán a estos niños buscando la mejor respuesta que se adapte a sus características y necesidades personales.

La escolarización del alumnado que presente NEE en el segundo ciclo de Educación Infantil en centros ordinarios, puede alargarse, excepcionalmente, un año más de los tres que constituyen esta etapa, siempre y cuando favorezca su integración socioeducativa.

En el caso de estos niños, se realiza un **Plan de Trabajo Individualizado (PTI)** por parte de la tutora y los especialistas que intervienen con el alumnado que presenta NEE ajustándolo a sus capacidades y necesidades.

## 7.2 Alumnado con altas capacidades intelectuales.

Las condiciones personales de alta capacidad intelectual, así como las NEEE, serán identificadas mediante una evaluación psicopedagógica realizada por el equipo de Orientación Educativa.

Las medidas específicas se realizan a través de la acción tutorial promoviendo el desarrollo equilibrado y la adquisición de las diferentes capacidades.

La escolarización del alumnado de altas capacidades se realiza mediante los **principios de normalización e inclusión** y se podrá flexibilizar, de manera que pueda anticiparse un curso el inicio de la escolarización siempre y cuando se prevea que esa medida es la más adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y socialización.

Así mismo, a través de la Consejería se ha inaugurado el **aula abierta** que sigue las pautas establecidas en la **Resolución de 6 de octubre de 2023 por la que se aprueban las instrucciones para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales a través del programa de aulas abiertas en centros ordinarios para el curso escolar 2023/2024.**

El objeto de estas instrucciones es facilitar la planificación e implementación (organización y gestión) del **Programa de Aula Abierta** desde el compromiso de una respuesta educativa inclusiva de calidad.

## 7.3 Medidas de atención a las diferencias individuales.

ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS
Organizativas: Metodologías inclusivas, coordinación con instituciones externas, agentes externos, clases heterogéneas...	Adaptaciones Curriculares (Acis) /PTIS
Acceso: Eliminar barreras arquitectónicas, especialistas especializados, sistemas de comunicación...	Flexibilización o aceleración en la permanencia
Metodológicas: flexibilización de tiempos, recursos materiales, soportes visuales...	Cambios modalidad escolarización

## 8. Actuaciones para la colaboración con las familias.

La familia es donde se forja los primeros vínculos emocionales y vivenciales, se dan las primeras interacciones... Es la que trasmite los hábitos, costumbres, tradiciones culturales... En definitiva, es el primer contexto donde los niños y las niñas crecen y mantienen contacto con el entorno que les rodea.

Cuando el niño o la niña accede al centro educativo, la familia es quién más y mejor le conoce y por tanto una fuente privilegiada de información para el maestro. Por ello, el centro educativo comparte con la familia esta labor educativa, completando y ampliando sus experiencias con los adultos e iguales.



Desde la escuela seguimos manteniendo un clima de protección, cariño y cuidado con el alumnado y manteniendo una estrecha relación con las familias para ir en la misma dirección tal y como refleja la normativa vigente.

Teniendo en cuenta lo que establece la ley, desde el centro se diferencian dos formas de colaboración permanente con las familias: el **intercambio de información** y la **implicación familiar en el centro**.

<b>INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN</b>	
<b>La familia debe aportar toda la información posible sobre el niño o la niña</b>	
<b>Contacto Informal</b>	Breve información en casos o situaciones puntuales que puedan darse en el aula o en casa. Se da en las entradas o salidas al centro.
<b>Reuniones Generales</b>	Se transmite información de carácter general (proyectos a trabajar, celebraciones, actividades complementarias, recordatorios...) Se realiza una por cada trimestre en los 3 niveles de infantil. Para las familias con hijos/as que se incorporan por primera vez al centro, en el nivel de 3 años, se realiza una reunión informativa en junio, para explicar aspectos fundamentales del periodo de adaptación.
<b>Entrevistas Individuales</b>	Es la forma de intercambio de información entre tutora (en algunos casos acompañada de especialistas si es necesario) y familia más directa e íntima, ya que es el momento en el que tratar todos los temas importantes sobre la educación del alumno/a. Puede ser solicitada por la tutora o la familia en el momento que se considere más oportuno.
<b>Cuestionarios</b>	Desde las tutorías se usa en las entrevistas iniciales en 3 años especialmente, para recoger la información más relevante (alimentación, sueño, hábitos...) Desde el centro, en ocasiones se manda a las familias cuestionarios de valoración sobre aspectos como por ejemplo el comedor.
<b>Informes Trimestrales Individuales</b>	A modo informativo donde se recoge la evolución del proceso de aprendizaje y desarrollo del alumno/a. Se dan a las familias al final de cada trimestre.
<b>Correo Institucional y aplicaciones: Teams, Tokapp</b>	En las primeras semanas de comienzo de curso, los docentes deben asegurarse que todas las familias disponen de estos medios telemáticos de comunicación. Cada alumno/a debe tener su correo institucional. A través de la aplicación Teams se mantiene comunicación con el equipo de las familias donde podemos ver y presentar fotos, bajo autorización familiar, comunicarnos... Así como a través del tokapp, el cual tiene un carácter general e inmediato. Es un medio de comunicación oficial sobre temas educativos (salidas, recordatorios...).



<b>IMPLICACIÓN FAMILIAR</b>	
<b>La cooperación y participación de la familia es muy significativa para el alumnado</b>	
<b>Implicación esporádica</b>	A través de actividades y talleres en el aula: relacionados con el proyecto, manualidades, cuentacuentos... Aportación de recursos y materiales
<b>Implicación en el centro</b>	Participando en el Consejo Escolar, AMPA o cualquier otra actividad a nivel de centro:Semana Cultural, celebración de fiestas, carnaval...

## 9. Transición entre ciclos y etapa.

Con el objetivo de que la incorporación del alumnado a la siguiente etapa educativa sea progresiva y para mejorar su adaptación a la nueva etapa (nuevos docentes, disposición del aula, materiales y recursos...) se planifica la **coordinación entre tutores de las diferentes etapas**.

Una vez que el alumnado del primer ciclo de infantil termina esa etapa, la tutora se reúne con la tutora del primer nivel de la segunda etapa de infantil para informar de los aspectos más relevantes de cada uno de los niños y niñas que conforman el grupo.

Desde el centro se presentan las **Jornadas de Puertas Abiertas** coincidiendo con la apertura del plazo de admisión del alumnado, para que las familias conozcan el centro y puedan resolver las dudas que necesiten. No obstante, las familias en junio serán convocadas a una reunión para informar de los aspectos más destacables para el próximo curso escolar.

Sin olvidar que, una vez finaliza la etapa de Educación infantil, también se hay de favorecer el paso a la etapa de Educación Primaria. Por lo que habrá una estrecha coordinación entre el profesorado de ambas etapas.

Las **medidas** que se adoptan para favorecer esta transición son:

- Visita del alumnado de 5 años a las nuevas aulas
- El tutor/a de primaria establece una comunicación en los primeros días del inicio de curso escolar con las familias.
- Reunión de coordinación entre tutores de las diferentes etapas, incluso a la hora de realizar las nuevas agrupaciones pueden estar presentes.
- El profesorado de primaria se presenta en la última reunión general a las familias donde se les informa sobre los aspectos más relativos en este inicio de etapa.
- El profesorado de primaria puede visitar el aula de infantil.
- Reunión de los tutores de 5 años con todo el profesorado que imparte el primer nivel de Educación Primaria y junto con el equipo directivo, para informar de los aspectos más destacables de cada alumno/a.
- Se tendrán en cuenta la atención a las diferencias individuales a la hora de establecer líneas de actuación con el alumnado

## 10. Periodo de adaptación.

La entrada del niño en la escuela infantil supone para él un importante cambio. Implica la salida del entorno familiar donde el niño ocupa un papel determinado, con una forma determinada de comunicarse y con un espacio que conoce, que le da seguridad y protección, y todo esto va a modificarse. Su mundo de relaciones va a ampliarse al salir del círculo estrecho familiar, nuevos adultos y nuevos niños y niñas, y va a entrar en contacto con un nuevo espacio: la escuela.

No obstante, aunque haya acudido previamente a la escuela infantil de 0 a 3 años, el cual favorece la adquisición de rutinas, hábitos... el centro no es el mismo, ni los docentes, ni el trabajo que se desarrolla en el aula... Por lo tanto, va a suponer un esfuerzo para adaptarse a este nuevo entorno tanto para familias, docentes y los protagonistas, los niños y niñas. Para que esta adaptación suponga un bajo coste emocional en el alumnado, los docentes debemos planificarlo priorizando el bienestar del niño/a, siendo conscientes de cada niño y niña tiene su ritmo que se ha de respetar.

La finalidad del periodo de adaptación es conocer el entorno y la dinámica escolar, para minimizar posibles situaciones de angustia y desconfianza.

### 10.1 Actividades previas.

Consideramos que el periodo de adaptación comienza en junio cuando los padres acuden al Centro, en muchos casos acompañados de los niños/niñas, a matricular a sus hijos. Siempre que es posible se realiza con ellos una visita a las aulas de infantil y al resto de las dependencias. También se les entrega un folleto con recomendaciones para el verano que reproducimos a continuación.



## Periodo de adaptación

- El tutor/a os citará en septiembre para una entrevista inicial individual
- Se establecerá un horario para la incorporación progresiva al centro del niñ@
- La incorporación al colegio y la separación de la familia puede afectar tanto a los niñ@s como a las familias.
- Pueden producirse rabietas, llantos, negación... y regresiones (que se hagan pis de nuevo, que quieran dormir con vosotr@s...)
- Mantened la calma y tened paciencia
- No todos se adaptan de la misma manera, cada uno necesita su propio tiempo

## Materiales que van a necesitar:

- Mandilón de cuadros de color verde, con botones en la parte delantera de gran tamaño. Con cinta para colgar en el cuello y nombre visible en la parte delantera
- Mochila con nombre
- Botella de agua reutilizable con nombre (que puedan abrir y cerrar sol@s)
- Aportación económica para materiales (se pedirá a principios de curso)

## Cómo ayudar en el desarrollo

### 1.- Afectivo y social

- Facilitar el contacto y el juego con otros niñ@s (parques, talleres...)
- Promover que compartan, sigan instrucciones, guarden el turno...
- Fomentar que sean respetuos@s y educad@s
- Demostrarles cariño (palabras bonitas, besos, abrazos...)
- Limitar el uso de la televisión y evitar exponerlos a modelos agresivos o a malas expresiones
- Evitar comparaciones con otros niñ@s
- Interesarse por sus gustos y aficiones
- Valorar sus virtudes y reconocer sus limitaciones

### 2.- Cognitivo

- Facilitar el aprendizaje de conceptos mediante el juego
- Dedicar tiempo a jugar con ellos
- Seleccionar juguetes que desarrollen la imaginación, memoria y razonamiento (construcciones, puzzles, títeres...)
- Mostrarles cuentos y dejar que los manipulen (sonoros, sensoriales...)



¡bienvenidos al Poeta!

## ¿Cómo favorecer la adaptación al cole?



### HABLAR SOBRE LAS COSAS BUENAS DEL COLE:

- Lo bien que se lo van a pasar (juegos, recreo...)
- Los amigos/as que van a hacer
- Los hermanos/as, vecinos/as, amigos/as que van al mismo cole
- Lo importante que es ir al colegio para aprender
- Contarles que vosotros también fuisteis al cole



### RECORDAD:

- ★ Cada niñ@ tiene un ritmo distinto de desarrollo
- ★ El juego es muy importante: se aprende jugando
- ★ Es necesario la colaboración entre familia y escuela
- ★ Educar con afecto y cariño, pero también con firmeza
- ★ Importancia de las rutinas para adquirir buenos hábitos
- ★ Dar responsabilidad para mejorar su autonomía; no sobreprotegerlos.

### 3.- Conductual

- No ser demasiado autointerinos ni tampoco sobreprotectores, buscar el equilibrio
- Establecer normas claras y cumplirlas
- Elogiar las buenas conductas
- No ceder ante las rabietas (desafíos, pataletas...)

### 4.- Autonomía

- Iniciar el control de esfínteres. Retirar el pañal durante el día y usar el inodoro cuando tengan ganas o de forma rutinaria siguiendo un horario
- No obligarles a estar sentados en el baño más de 5-10 minutos sin hacer nada
- Darles autonomía para vestirse y desvestirse, utilizando ropa que facilite esta acción
- Fomentar los hábitos de higiene: cepillarse los dientes, peinarse...
- Enseñarles a recoger sus cosas
- Cuidar los hábitos de alimentación
- Dejar que coman sol@s y que utilicen los cubiertos
- Que se mantengan sentad@s durante las comidas
- Acostumbrarles a caminar, reduciendo el uso de la silla/carricoche
- Establecer un horario para irse a la cama que les permita un descanso suficiente

### 5.- Lenguaje

- No usar chupete, ni biberón. Deforman el paladar y los dientes (pueden provocar dificultades articulatorias)
- Tomar alimentos preferiblemente sólidos y no abusar de la comida triturada.
- Que se expresen y pidan las cosas aunque no se le entienda
- No utilizar lenguaje infantil y llamar las cosas por su nombre, sin diminutivos
- Hablarles bien, despacio y con claridad
- Estimular su lenguaje con canciones, poesías, nombrar objetos, juegos de veo-veo...
- Valorar positivamente sus avances y mostrarle alegría

!!!Buen verano!!!  
Nos vemos en septiembre





Por otro lado, en los primeros días del mes de septiembre, el tutor/a mantendrá una **entrevista individual** con los padres/madres de los alumnos.

Además, en la citada reunión se tratan los siguientes temas:

- Presentación del equipo de Educación Infantil.
- ¿Qué es el periodo de adaptación?
- ¿Cómo pueden colaborar los padres?
- ¿Cuándo y cómo va a ser la incorporación a la escuela?
- Normas generales a tener en cuenta

Quando los niños son acogidos por primera vez, el maestro/a ya posee un conocimiento inicial de ellos por las entrevistas a los padres/madres que se hacen los días previos al comienzo del curso, a principios del mes de septiembre. En estas entrevistas individuales se completa un cuestionario en el que se hace constar:

- El medio en el que se desarrolla la vida del alumno/a.
- Si anteriormente ha estado escolarizado en una Escuela Infantil.
- Sus hábitos.
- Nivel de autonomía.
- Su estilo y preferencias de juego.
- Su estilo de relación.

Todos estos datos nos facilitan la recepción de los niños/as durante el periodo de adaptación.

La maestra apoyo prioriza la jornada escolar el acompañamiento durante este periodo de adaptación en el aula de 3 años ampliando el tiempo al mes de septiembre en los casos que sea necesario.

<b>OBJETIVOS</b>	<p>Aceptar el nuevo espacio y ser capaz de moverse libremente en él. Explorar el nuevo material. Adaptarse a las rutinas. Comprender y recordar las normas y pautas que la educadora va estableciendo. Establecer vínculos de afectividad con la educadora y los demás niños. Admitir progresivamente la separación de sus padres.</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	<p>Se plantearán tiempos de estancia en el aula de acuerdo a las necesidades de los niños/as, alternándolas con actividades al aire libre. Se propondrán actividades de socialización que les ayuden a establecer tomas de contacto con los compañeros y el/la maestro/a, así como a integrarse en la dinámica de la escuela. Se realizarán actividades que intentarán despertar su curiosidad para que descubran el espacio y los materiales del aula. Una vez escolarizado todo el grupo-clase les enseñaremos las dependencias más importantes del centro para que se sientan más</p>



<b>CONSEJOS A LAS FAMILIAS</b>	<p>seguros en este entorno totalmente desconocido para ellos.</p> <p>Vuestra actitud es muy importante. Es necesario no actuar con Inseguridad, duda o culpabilidad.</p> <p>Durante el periodo de adaptación, en la medida de vuestras posibilidades es conveniente que intentéis llevarle y buscarle vosotros, eso le dará seguridad y se acostumbrará antes al cambio.</p> <p>Debemos evitar el chantaje afectivo de “no llores que mamá se va triste”, o la mentira “no llores que mamá viene ahora”.</p> <p>Cuando sea la hora de marchar es mejor no alargar la situación: decir adiós con seguridad y alegría. Es importante que no piense que la marcha de los padres es opcional o que si protesta con fuerza impedirá la partida.</p> <p>No prolongar las despedidas en exceso. Hay que transmitir al niño que lo que estáis haciendo es lo mejor para él.</p> <p>Dejaremos que el niño lleve, si así lo desea, su juguete favorito, algo que le sea familiar y le mantenga unido con su hogar.</p> <p>No es un buen momento para introducir más cambios en la vida del niño (cambio de habitación...) Será conveniente esperar a que supere el proceso de adaptación.</p> <p>Evitar al recogerle frases como “ay, pobrecito, que le hemos dejado solito”, “¿qué te han hecho?”</p> <p>Es posible que surjan pequeñas dificultades, no os alarméis, solo está adaptándose a un ritmo diferente.</p> <p>Ese pequeño desequilibrio del inicio del curso debe contemplarse desde una actitud serena de normalidad.</p>
--------------------------------	--

## 10.2 Horario del periodo de adaptación.

Tal y como indica el decreto las niñas y los niños que se incorporen por primera vez a un centro en el segundo ciclo de Educación Infantil lo harán de forma gradual y en grupos reducidos durante un período de adaptación cuyo diseño se incorporará en la propuesta pedagógica, conforme establezca la Consejería.

A continuación se presenta el modelo de horario para el periodo de adaptación de 3 años este curso 2023-2024.

DÍAS	GRUPOS
<b>PRIMER Y SEGUNDO DIA</b>	<b>9: 45 - 10:45 PRIMER GRUPO</b> <b>11:00 - 12:00 SEGUNDO GRUPO</b> <b>12:15 – 13:15 TERCER GRUPO</b>
<b>TERCER DÍA</b>	<b>9:40 – 11:20 PRIMER GRUPO</b> <b>11:30 – 13:20 SEGUNDO GRUPO</b>
<b>CUARTO DÍA</b>	<b>9:40 – 11:20 SEGUNDO GRUPO</b> <b>11:30 – 13:20 PRIMER GRUPO</b>
<b>QUINTO DÍA</b>	<b>10:00 – 13:00 TODOS</b>
<b>A PARTIR DEL SEXTO DÍA Y MES DE SEPTIEMBRE</b>	<b>9:30- 13:30 TODOS</b>

## 10.3 Distribución de tiempos.

Tal y como indica el **Decreto de infantil**, en la disposición adicional primera, las enseñanzas de religión de incluirán en el segundo ciclo de Educación Infantil. Se impartirán durante una hora semanal para cada uno de los tres cursos que conforman el ciclo.

Las familias o tutores legales deciden que nuestro alumnado reciba o no las enseñanzas de religión, antes del inicio de cada curso.

Para el alumnado que no cursa la enseñanza de religión, se dispondrán medidas organizativas para la atención educativa de dichos niños y niñas, pero nunca se llevará a cabo el desarrollo de contenidos curriculares asociados a cualquiera de las áreas. Por lo tanto, las actividades que se llevan a cabo son: juego libre en el aula, juegos dinámicos...

## 11. Organización de la atención educativa al alumnado que no cursa religión.

Tal y como indica el **Decreto de infantil**, en la disposición adicional primera, las enseñanzas de religión de incluirán en el segundo ciclo de Educación Infantil. Se impartirán durante una hora semanal para cada uno de los tres cursos que conforman el ciclo.

Las familias o tutores legales deciden que nuestro alumnado reciba o no las enseñanzas de religión, antes del inicio de cada curso.

Para el alumnado que no cursa la enseñanza de religión, se dispondrán medidas organizativas para la atención educativa de dichos niños y niñas, pero nunca se llevará a cabo el desarrollo de contenidos curriculares asociados a cualquiera de las áreas. Por lo tanto, las actividades que se llevan a cabo son: juego libre en el aula, juegos dinámicos...

## 12. Seguimiento y revisión de la Propuesta Pedagógica.

La evaluación y seguimiento de la Propuesta Pedagógica debe ser permanente y continúa. Así mismo debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Los **elementos** que se deben tener en cuenta a la hora de evaluar la Propuesta Pedagógica son:

- ¿Qué evaluar? Indicadores de logro
- ¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación
- ¿Cuándo evaluar? Al final de cada curso escolar.
- ¿Quién evalúa y aprueba? Claustro y Consejo Escolar

Las conclusiones que se obtengan se añadirán a la **memoria final de curso** y se tendrán en cuenta en la Propuesta Pedagógica del siguiente curso.